

Aina

ATHA-DAH-FCAU-001-041-34

Razon de los provechos y gastos que ha tenido este
Lugar de Audicana este año de Mil Setecientos y
nouenta y quatro Siendo Regidores Pablo Diaz
de Gaxaio y Francisco^{co} f^{id} de Alegria Consu Casa
go y data es en la forma y manera siguiente =

CARGO

Prim^{te} Senos haze Cargo de doscientos
y veinte y nueve ^{rs} y doze maravedis del
alcanze de la Cuenta del año de Mil Sete
Cientos y nouenta y tres Como Costa en la Cu^{ta}
de dicho año ————— 8229-12

Mas Senos haze Cargo de Ciento y veinte ^{rs}
y veinte y cinco maravedis de fanega y media
de trigo que se vendio al precio de Ochenta
^{rs} y medio fanega y importa dicha Cantidad 129-25
[37]

Mas veinte ^{rs} que han y portado Los despo
sitos que se han bendido del Monte durante el
año ————— 9020

Mas de Mil ^{rs} del Dinero que pagaron

Las yemas Los Texanos ————— 10000
10370-23

Mas Seno haze Cargo de doze xx^{o} del Juego
delos Bolos 9012

Mas Ciento y diez xx^{o} del fiemo del Ganado delos
Texanos 80110 = 03

ynporta el Cargo que senos haze Mil Cuatros ci^{os} 80492
entos nouenta y dos xx^{o} y tres marauedis y para elos
damos endata Las Sigüentes partidas =

Facta //

Lo primero damos endata hauez gastado el
Dia primero de Enero en poner a remate los Ofi
cios de pondencia y Meson y taqueria doze azun
bres de vino ados xx^{o} azumbre y doze panes azoro
de dos xx^{o} el pan ynportan Cuarenta y ocho xx^{o} 0048

Mas segarto seis azumbres Cuando setomo la Lista
de los vezinos y moradores que hai en este Lugar de la
hedad de diez y ocho asta los Cuarenta azoron de
diez y ocho Cuartos azumbre ynportan doze xx^{o} y
veinte y quatro marauedis 0012 = 024

Mas segarto veinte y quatro azumbres en cinco
vezes que se hizieron Los egexios azaron de diez
y ocho Cuartos azumbre ynportan Cincuenta xx^{o}
y veinte y ocho mas 0050 = 28
52

Mas doze azumbres Cuando sezeasen la madura Con (1)
los de Daillo ados xx^{o} azumbre ynportan vein
te y quatro xx^{o} 0024

Mas Cuando sezeasen las piezas Conserfiles de
la Madura segarto ocho azumbres ados xx^{o} azu
mbre ynportan diez y seis xx^{o} 0016 = 28
0151

Mas Segasto el dia de Sandomato entomax Cuen 81 51 28
 tas del Consejo diez azumbres adiez y ocho az
 umbre ynpontan veinte y nna reales y seis mas — 0021-06
 Mas Segasto Cuandose linpiaron las fuentes y conp
 onex los Caminos para agosto seis azumbres ados
 xx azumbre ynpontan doze xx — 0012
 Mas Segasto el dia de la visita del Senor alcalde
 Seis azumbres adiez y nueve Cuartos ynpontan Cu
 ze xx y Catorze maravedis — 0013-14
 Mas Segasto Cuando se conpusieron los Caminos
 xreales Ocho azumbres de vino adiez y ocho ②
 cuartos azumbre y seis panes ados xx ynponta
 todo veinte y ocho xx y treinta y dos maravedis — 0028-32
 Mas el traer la agua de San Geronio diez xx 0010 ~~180~~
 Mas Setenta xx a quatro vezinos del Lugar
 de naxuaJa por hauxer Seles quemado Sus Casas 0080
 Mas diez xx que segasto Cuando se lezo La Obli
 gacion de prouea de vino acete Pueblo — 0010
 Mas Cuatro xx el anaxel — 0004
 Mas por Cuatro dias que asistio alos eJervi
 cios Cuatro xx por dia ynpontan diez y seis xx 0016
 Mas Treinta y dos xx de limosna anuestra Se
 ñora de Anaxazu — 0032
 Mas doze xx del Coste de la bidriera y marce
 de la ventana de la exmíta de San Jorge — 0012
 Mas Setenta y Cinco xx que se lebaron anuest
 ra Señora de Anaxazu para una venedita — 0015
 Mas tres Cientos y Setenta xx que se les dio ~~446~~ — 12

A los Soldados que fueron de primer Sorteo y seg 446-12
unido de este Lugar ————— 0360

Mas Cuarenta y Cuatro xx del Gobierno del
Relog ————— 0044

Mas noventa y seis xx que se gastaron cuando
fuimos todos por mandado de encomendante
A la villa de Salduendo ————— 0096

Mas Ochenta y ocho xx satisfechos al procu-
rador Sindico de esta Hermandad por la Alcaua
la correspondiente a este pueblo entre veinte y dos
vecinos a cuatro xx por cada uno y nrota de
cha Cantidad ————— 0088

Importa la Data mil Treinta y Cuatro xx y doce mrs
y el Cargo aimportado mil Cuatro mrs nouena y
dos xx y juntadas las dos partidas quedasen
tauxa del Consejo y Contra los Aesiceros Cuatro
cientos y cincuenta y siete xx y Nueve y
dos mrs Salvo error en este Conform. firm
aron al Queros Ver. —

Angel M^{ra}
de Madina

Miguel Lopez

de Vicuña Gregorio Saez de Matudano

Domingo Gonzalez de Audicana
padre Martinez de Madina

Cargo	(1492)
Data	(1034)
Alcan.	(1057)